



ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN LA PAZ, CON CATEGORÍA DE OFICIAL DE MANTENIMIENTO.

Conforme se prevé en el punto 1 de la descripción del proceso selectivo, el Órgano de Selección ha evaluado los méritos profesionales y formativos.

En este listado y previa verificación de los registros de ingreso se ha incorporado a un postulante que no había sido tomado en cuenta en el listado definitivo de aspirantes, publicado con anterioridad.

El órgano de selección ha establecido en <u>15 puntos la puntuación mínima</u> para superar esta fase de concurso.

Los aspirantes dispondrán del plazo de 5 días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación de esta relación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Finalizado dicho plazo el Órgano de Selección publicará la relación definitiva de valoración de la fase de concurso.

La Paz-Bolivia, 4 de diciembre de 2015

Clara Cabrera Brasero

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL